

## **SATE-STEs solicita al MECD la publicación de criterios de evaluación y calificaciones de las Oposiciones**

Las oposiciones son un proceso en el que los aspirantes depositan grandes esperanzas después de hacer un gran esfuerzo de preparación que no siempre recibe la recompensa merecida. Esta circunstancia hace difícil de entender que no se publiquen con detalle los criterios que se siguen para la evaluación de las pruebas ni –más allá de peticiones individuales con a menudo tardía respuesta- los resultados de éstas cuando no han sido superadas, publicación que supondría un mayor respeto hacia el colectivo y un plus en la transparencia que estos procedimientos exigen.

Por ello, SATE-STEs ha enviado un escrito a la D.P del MECD de Melilla solicitando:

1.-Que se hagan públicos los criterios de evaluación por parte de los tribunales que participan en el proceso. Si bien la Orden redacta unos criterios base, éstos no se concretizan dejando muy poco especificados los mismos tal y como la administración exige al profesorado que lo haga en su labor diaria como docentes.

2.- Que se publiquen los resultados correspondientes a la primera prueba especificando la calificación obtenida por cada uno de los aspirantes tanto de la parte A como de la B de dicha prueba aunque ésta no haya sido superada.

**SATE-STEs** confía en que en breve se dé respuesta a los afectados por parte de esta Administración ya que son muchas las reclamaciones particulares que se están produciendo con respecto a este tema y que necesitan una contestación individual y rápida que alivie el desasosiego de los implicados.